REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

043

Fecha: 20/04/2023

Página:

1

					i ugiiiui	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 2019 00341	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COMUNIDAD	RODOLFO - MORENO	Auto Toma Nota de Remanente OFICIESE	19/04/2023	
54001 40 03 010 2019 00430	Ordinario	MERCEDES MARTINEZ DE GOMEZ	MARTHA YANETH - PORRAS SIERRA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	19/04/2023	
54001 40 03 010 2022 00031	Abreviado	MARY RUTH - FUENTES CAMACHO	FERNANDO HURTADO	Auto decreta medida cautelar oficiese	19/04/2023	d
54001 40 03 010 2022 00100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	EDGAR ALEXIS CACERES VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento no accede a levantar medida	19/04/2023	
54001 40 03 010 2022 00954	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	MARGIE KARINNE HERNANDEZ GALVIS	Auto decreta medida cautelar oficiese	19/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

20/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ SECRETARIA